



La visión social hacia los comedores populares peruanos en tiempos de COVID-19: Caso comedor popular "Héroes de San Juan"

Haydee Geraldine Bazán Cisneros,
Ibhonn Hanjy Bruno Reyes, Fátima
Lucinda Caruajulca Chávez, Fátima
Soledad Sayre Galindo.

Resumen

El presente trabajo se basa en el inicio del año 2020, el cual trajo consigo un virus mortal altamente transmisible, la Covid-19. El cual generó una serie de transformaciones que dejaron en evidencia las brechas sociales presentes en nuestro país. En ese marco establecido, la presente investigación diagnóstica se propone como objetivo principal alcanzar significativas transformaciones en la comunidad, generar un estado de bienestar para los pobladores e incentivar hábitos saludables para la protección de la población del comedor popular "Héroes de San Juan" de la Nueva Rinconada, Pamplona Alta, San Juan de Miraflores, así como identificar sus necesidades y potencialidades para adoptar estrategias de intervención adecuadas.

Para ello, la investigación diagnóstica iniciará explicando el marco institucional de la Fundación CALMA y el programa específico en el que ha sido desarrollado. Posteriormente, explicaremos el proceso de investigación diagnóstica y las características de la población atendida. Asimismo, abordaremos la problemática social en contexto de la Covid-19 y las alternativas que brinda el Trabajo Social.

A manera de conclusión, la comunidad del comedor popular "Héroes de San Juan" es afectada por la Covid-19, donde se provoca una crisis que cobra vidas humanas, afectando desde lo económico y social; es decir, el funcionamiento de la sociedad y las familias. Por ello se debe incrementar el esfuerzo en implementación de medidas para abordar desafíos, reforzando, principalmente, las medidas de prevención. El trabajo social dirige la labor hacia la intervención que busca enfatizar en la promoción y gestión

social con el objetivo de alcanzar significativas transformaciones en la comunidad.

Palabras clave

Población, sociedad, comedor popular, factor de riesgo, asentamiento humano.

Abstract

The present work is based on the beginning of the year 2020, which brought with it a highly transmissible deadly virus, Covid-19, which generated a series of transformations that made evident the social gaps present in our country. Within this established framework, the main objective of this diagnostic research is to achieve significant transformations in the community, generate a state of well-being for the inhabitants and encourage healthy habits for the protection of the population of the soup kitchen "Heroes de San Juan" of Nueva Rinconada, Pamplona Alta, San Juan de Miraflores, as well as to identify their needs and potentialities in order to adopt appropriate intervention strategies. For this purpose, the diagnostic research will begin by explaining the institutional framework of the CALMA Foundation and the specific program in which it has been developed. Subsequently, we will explain the diagnostic research process and the characteristics of the population served. Likewise, we will address the social problems in the context of Covid-19 and the alternatives offered by Social Work.

By way of conclusion, the community of the soup kitchen "Heroes de San Juan" is affected by the Covid-19, where a crisis is provoked that takes human lives, affecting from the economic and social; that is to say, the

functioning of society and families. For this reason, it is necessary to increase the effort in implementing measures to address challenges, reinforcing, mainly, prevention measures. Social work directs the work towards intervention that seeks to emphasize the promotion and social management with the aim of achieving significant transformations in the community.

Key words

Population, society, soup kitchen, risk factor, human settlement.

Introducción

El Perú es un país muy diverso al igual que su población, cada hogar peruano representa una situación diferente, sus capacidades y limitaciones están en relación con su condición económica, social y cultural. En el contexto actual a nivel mundial y nacional, es importante cuidar y proteger a las poblaciones vulnerables. Este diagnóstico se basó en la población perteneciente al pueblo joven La Nueva Rinconada de Pamplona Alta perteneciente al distrito de San Juan de Miraflores de la provincia de Lima, se tiene como objetivo alcanzar significativas transformaciones en la comunidad y generar un estado de bienestar para los pobladores e incentivar hábitos saludables para la protección de la población.

Esta investigación diagnóstica es de suma relevancia para el Trabajo Social, puesto que, busca dar respuestas a las necesidades de las poblaciones más vulnerables, pero de igual forma abarca todos los sectores de la población para promover los derechos de las comunidades. Asimismo, ofrece apoyo en los procesos de cambio para aumentar la cohesión social y el bienestar. Esto desde el compromiso ético, respetuoso y responsable. El Trabajo Social detecta las necesidades de la población con el fin de orientar las políticas sociales, en este sentido, es interdisciplinario, de igual forma realiza la dinamización comunitaria, esta profesión busca dotar de herramientas a las personas, grupos y comunidades para que ellos mismos sean los promotores de su cambio. En el proceso de investigación diagnóstica se abordó lo siguiente: el desarrollo, que abarcó los datos de la institución, desde su antecedente histórico hasta su marco legal. Por otro lado, se utilizó técnicas e

instrumentos que sirvieron como mecanismos de intervención, de igual forma las estrategias, limitaciones y facilitadores en el proceso.

Marco institucional

La Fundación CALMA es una organización privada sin fines de lucro que promueve la paz y la mitigación de la violencia en todos sus escenarios. Tiene injerencia en cinco países, los cuales son: Perú, Costa Rica, México, Argentina y Colombia. Buscan fomentar el diálogo como herramienta principal para lograr la paz y tiene como población objetivo a la familia y comunidades que sean consideradas poblaciones vulnerables. Desarrolla capacidades de diálogo en la sociedad para promover una Cultura de Paz y sostiene como meta una sociedad sin violencia. La Fundación depende básicamente de las donaciones realizadas por parte de empresas, personas jurídicas y personas naturales.

Fue creada y fundada el 06 de noviembre del 2015 por Daniel Amaya Carranza y registrada dentro de las sociedades mercantiles y comerciales como una Fundación. Aprobada por la municipalidad de Jesús María el 22 de noviembre del 2016, con dirección a la resolución de conflictos y mediación, resolviendo la problemática más urgente de la sociedad para de alguna manera lograr un Desarrollo Humano Sostenible, fortaleciendo la paz y mitigando todo tipo de violencia. CALMA tiene como objetivo institucional ser la fundación que sirva de referencia en el voluntariado activo y la promoción de la Salud Mental como la solución de controversias de manera pacífica y con la visión de ser la más reconocida a nivel mundial en la acción y promoción de la Cultura de Paz. El cual logra ser un referente de las organizaciones en el trabajo para la erradicación de la violencia en todos sus escenarios. La Fundación se encuentra sobre la base legal de la Constitución Política del Perú, Artículo 2, inciso 13 y 60, la cual reconoce a la persona a "Asociarse y constituir fundaciones y diversas formas de organización jurídica sin fines de lucro, sin autorización previa y con arreglo a ley. No pueden ser disueltas por resolución administrativa". Asimismo, también se encuentra en base al Código Civil Artículo 80 al 98, Título II - Asociación concordancia: Ley N° 2809 R. N 0152004-JNE, el cual detalla lo siguiente: "La asociación es una organización estable de

¹ Estudiantes del V ciclo Practicantes en el Fundación CALMA Lima, Perú

personas naturales o jurídicas, o de ambas, que a través de una actividad común persigue un fin no lucrativo”.

Por último, se encuentra bajo la Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, bajo el Artículo 2 y 11, con parámetros establecidos en la Constitución Política del Perú, Ley N° 30364 (2015), la cual es una ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar producida en el ámbito público o privado; Consejo de Supervigilancia de Fundaciones y el Decreto Supremo N° 03-94-JUS por Decreto Ley N° 25993, aprobado con la Ley Orgánica del Sector Justicia Artículo 28. La Fundación CALMA aporta de dos formas a la sociedad, por un lado, encontramos la ayuda humanitaria y por el otro, encontramos el apoyo a la salud psicológica para la propagación de una Cultura de Paz en donde interviene y de esta manera ayuda a mitigar la violencia social.

Programa específico

El área de dependencia en la que nos encontramos dentro de la institución es la de Gestión de proyectos, de la cual partimos desde perspectivas y análisis teóricos para poder aplicarlas y administrarlas a la práctica, basándonos en una orientación y planificación adecuada a las necesidades de nuestro grupo a trabajar. Nuestra área se centra en la asignación de una determinada población para poder gestionar donativos, ayuda social y realizar un programa en base a una campaña que le genere a la población un aporte adicional que sea beneficioso para su vida cotidiana.

El lugar de ejecución de esta investigación diagnóstica pertenece al distrito de San Juan de Miraflores-Pamplona Alta, en el comedor “Héroes de San Juan”.

En primera instancia, nuestro proyecto se encuentra centrado en trabajar con un aproximado de cien personas, las cifras son variables debido a que a lo largo de las gestiones con las líderes del comedor popular se suman nuevas personas con las que se puede establecer un nuevo contacto. Las personas de esta comunidad son en su mayoría madres solteras, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, en menor cantidad encontramos a bebés y hombres en edad de población económicamente activa. El tipo de programa realizado es

asistencial/socioeducativo, puesto que busca brindar ayuda económica a través de la entrega de víveres y a la vez informar a la población perteneciente al comedor sobre la llegada de la tercera ola del Covid-19 al Perú y la manera de prevenirla.

El programa a realizar con la comunidad del comedor popular “Héroes de San Juan” tiene una duración inicial de tres meses aproximadamente, tiempo en el cual se debe concretar la ayuda social, ejecución del proyecto de campaña de salud para la población y la ejecución de talleres que desarrollen habilidades blandas. Esto no significa que posterior a este tiempo la fundación se desligue de todo contacto con la comunidad, sino todo lo contrario, se busca establecer un vínculo a largo plazo para trabajar de manera conjunta en beneficio a estas personas. De igual manera en el camino de esta gestión de proyectos se procura efectuar soluciones a casos específicos de la población.

La problemática de esta población logramos conocerlas de manera directa con el contacto que tuvimos con las líderes y la propia población, la cual se dio a través de llamadas telefónicas y reuniones por videoconferencias; también conocimos la situación de forma indirecta, producto de investigaciones sobre dicho comedor, gracias a esto pudimos observar que es una zona de condiciones precarias y con altos índices de pobreza existentes en el distrito de San Juan de Miraflores, asimismo realizamos un mapeo de su demografía la cual incluía la tasa de fecundidad, mortalidad, migración, entre otros factores que nos ayudaron a esclarecer el panorama.

El programa busca lograr una apreciación general de la situación problemática del Pueblo joven La Nueva Rinconada de Pamplona Alta especialmente en lo que concierne a necesidades sociales - humanas (problemas y demandas). A través de distintos instrumentos logramos sistematizar cuáles son los problemas, recursos y medios disponibles, cuáles son los factores más significativos que influyen, conocer los actores sociales, qué decisiones hay que adoptar, objetivos y estrategias de intervención.

En la metodología se debe considerar los siguientes aspectos: Diagnóstico cualitativo, donde se tomará en cuenta la participación de los miembros de la comunidad mediante entrevistas

siendo la herramienta principal la ficha social. Cabe resaltar que, por estar en una emergencia de salud pública, y que implica estar en aislamiento social, se utilizará herramientas tecnológicas virtuales para cumplir con el objetivo. Se ha escogido esta metodología ya que permite estimular y apoyar a los miembros de un grupo para explorar, analizar y evaluar sus limitaciones y potenciales. La dirección que tendrá la acción profesional para alcanzar los objetivos del plan del trabajo está orientada a la orientación, promoción y gestión social.

Proceso de investigación diagnóstica

Lo primero que realizamos fue una investigación sobre la Fundación CALMA para conocer acerca de su historia, miembros, rubro, bases legales, marcos filosóficos, recursos, voluntariados, programas y servicios que nos ayudará a tener un panorama más amplio acerca de lo que íbamos a desarrollar. A raíz de dichas indagaciones, establecimos un primer acercamiento con la líder del comedor popular “Héroes de San Juan”, la cual nos relató las necesidades de dicha comunidad y el rol que constituyen ellos en mejorar las condiciones de acceso a una alimentación de las personas con bajos recursos de la zona.

Nos enfocamos en la planificación de nuestra estructura a seguir para poder posteriormente ejecutarlo, en primera instancia establecimos plazos de tiempo y delegamos funciones para poder abarcar el tema, la investigación que haríamos del comedor popular, para poder corroborar datos e informarnos más acerca de la ubicación, población y falencias, a la par también empezamos con la investigación adecuada para el mapeo de las empresas y organizaciones aledañas a la zona que pudieran sumarse a la causa. Gracias a estos parámetros y las pautas establecidas en nuestro Plan de Práctica y Plan de Actividades, procedimos a elaborar nuestras fichas socioeconómicas y nuestro posible medio de verificación de estas, para poder realizarle un seguimiento, de igual manera se empezó con la elaboración de cartas junto al área de donaciones de la Fundación para empezar a enviarlas a las empresas e instituciones que mapeamos. El presente trabajo se basa en la investigación descriptiva, según Grajales (2000) la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de

presentar una interpretación correcta. Esta puede incluir los siguientes tipos de estudios: Encuestas, Casos, Exploratorios, Causales, De Desarrollo, Predictivos, De Conjuntos, De Correlación. De igual manera el tipo de diagnóstico utilizado es el participativo, según Muiños (2006) la participación de la comunidad en diferentes grados o momentos del proceso investigativo puede ser confundido con la investigación participante, no así con el diagnóstico participativo donde por su propia definición los objetos de investigación son también sujetos activos y el diagnóstico implica la explicación colectivizada de las causas y la generación colectiva de soluciones.

La investigación diagnóstica desarrollada se va a concretar bajo las siguientes técnicas e instrumentos: observación, la encuesta, la ficha socioeconómica, entrevista, encuesta comunitaria, reuniones con la comunidad, formación de grupos de trabajo, lluvias de ideas y matriz FODA. Las variables que se considera pertinente analizar, para darle un marco de referencia son: composición familiar, condiciones de trabajo, salud, indicadores de violencia, consumo de sustancias lícitas e ilícitas, redes sociales, salud mental, educación, vivienda y otros.

Las estrategias empleadas en este proceso han sido una revisión documentaria, por ejemplo, para el diagnóstico y el procedimiento se revisaron, La Investigación Científica de Bunge (1985), La entrevista en el Trabajo social (2017) y Modelo de Investigación (1996). Asimismo, investigamos las páginas web de los diferentes ministerios y la ley plasmada en la Constitución de 1993, esto con el objetivo de tener lograda una noción más segura y amplia acerca de la situación; a su vez, hemos aplicado una ficha socioeconómica a la población para conocer a profundidad la situación. Ubicamos como principales limitantes a la virtualidad, mala conexión a internet, dificultad en la comunicación de las empresas y el difícil proceso en los trámites internos. Como facilitadores en el proceso de investigación, podemos citar a la comunidad organizada, participación activa de la comunidad y el apoyo institucional, especialmente del área de Recursos Humanos.

Características de la Población Atendida

En el distrito de San Juan de Miraflores se tienen en total 20 familias, entre la cantidad de actores disponibles, es decir, se tiene 75 beneficiarios aproximadamente; sin embargo, este padrón designado a cada actor social puede reducirse debido a que algunos no desean el servicio de seguimiento y otros no contestan las llamadas. Con respecto a las características de la población atendida (estas confieren según los datos obtenidos por la encuesta realizada a dicha población), las familias del comedor Héroes de San Juan cuentan con las siguientes; con relación a la edad de los padres y madres de familia, se pueden identificar que la mayoría de ellos se encuentran en un rango de edad entre 33-40 años, seguido por los padres de entre 32-50 años y finalmente una minoría que posee de 50 años a más. Según la estadística, en esta comunidad, el grupo poblacional más amplio está representado por adultos, justamente aquellos que conforman la población económicamente activa. En el distrito de San Juan de Miraflores, los casos que se han podido identificar es que en la mayoría de los integrantes de familia se puede obtener como resultado que el 23,1% está conformada por 4 miembros, luego el 15,4% está conformada por 10 miembros. Así mismo, se puede identificar que las familias que tienen 2 hijos son el 46,2%, luego las familias que tienen 3 hijos son el 15,4%. Respecto a la edad de los hijos por cada familia se tiene que más de la mitad tiene entre 10-16 años y por último una menor parte posee de 0-1 año de edad. Con relación al tipo de familia, se puede afirmar que más de la mitad son de tipo nuclear, seguido por una menor parte que es de tipo familia extensa.

Con relación a los niveles educativos de la madre se puede afirmar que menos de la mitad tiene secundaria completa (41,7%), seguido por primaria incompleta (25%), luego se tiene secundaria incompleta (16,7%) y, por último, se tiene a la educación técnica y universitaria (8,3%). De igual forma, se abarca los niveles educativos del padre y se puede afirmar que más de la mitad cuenta con secundaria completa (60%), seguido por secundaria incompleta (20%), y por último se tiene a educación primaria completa e incompleta (10%). De estas cifras, desde el sector económico, podemos deducir que la gran mayoría de personas pertenece al sector informal, lo que generó que durante los períodos de cuarentena se convirtieran en uno de los grupos más perjudicados. Si bien el Estado brindó bonos para

intentar cubrir las necesidades esenciales, la población tuvo que buscar e innovar formas para sostenerse, por ejemplo, implementando ollas comunes.

En cuanto a la situación de salud de las familias durante esta emergencia sanitaria, se ha podido identificar que la gran mayoría se ha contagiado de la Covid-19 (69,2%), en algunos casos, incluso se ha superado los 10 contagios por familia. A pesar de las altas cifras de contagios, el número de fallecidos es reducido. Asimismo, parte de la población posee un tipo de seguro médico (76,9%), siendo el SIS (80%) el seguro con el que cuenta la mayoría, seguido por EsSalud (20%). Por un lado, al ser consultados sobre los miembros de la familia que con presenten alguna Discapacidad-PCD, un amplio grupo (69,2%) respondió que no frente a otro grupo (30,8%) que mencionó como discapacidades predominantes a la física (25%), mental (25%), sensorial (25%) e intelectual (25%). La Covid-19, como un problema relacionado directamente al sector salud, dejó en evidencia la precaria situación en la que se encuentra el sistema de salud peruano, las limitaciones y precariedad se presentaron desde el personal médico hasta infraestructura y capacidad de respuesta. Las personas con discapacidad fueron un amplio grupo afectado por la poca capacidad de respuesta del sistema de salud. De la misma forma, aquellos que sí contaban con recursos económicos también vieron vulnerados sus derechos, esta situación generada principalmente por los excesivos costos de medicamentos y equipos de salud que son utilizados necesariamente para enfrentar a la Covid-19.

Por otra parte, la situación con respecto a la vivienda de las familias del comedor "Héroes de San Juan", en su gran mayoría viven alojados (46,2%), seguido por aquellos que sí cuentan con casa propia (30,8%), continuando con los hogares alquilados (15,4%) y finalmente se encuentran los hogares adquiridos por una invasión (7,7%). En cuanto al tipo de vivienda, se consigna que un (38,5%) habita una casa, le siguen aquellos que cuentan con un lote y una vivienda multifamiliar (23,1%) cada uno, finalmente un último grupo habita una vivienda tipo interior (15,4%). El hacinamiento presente en las viviendas de esta comunidad también contribuyó en el aumento de contagiados por la Covid-19. Esto debido a que, era complicado respetar los parámetros de distanciamiento,

dictados por el Ministerio de Salud.

Con respecto a los servicios básicos, se registra que el servicio al que puede acceder la gran mayoría es el celular (84,6%), seguido del servicio de luz (46,2%) y otros servicios como el desagüe, internet y teléfono con un (7,7%). Identificando como el servicio más limitado al internet. De esta forma, surge una pregunta ¿Cómo es posible que hoy en día se tenga una población considerada sin ningún tipo de servicios básicos? Lamentablemente el Perú es un país centralizado, desigual. El estado peruano no cumple con su rol, por este motivo hay poblaciones que viven en el total desamparo, con los recursos mínimos para su supervivencia.

Finalmente, en el ámbito económico, el hogar depende mayormente del padre con un (76,9%), seguido por la madre y en un porcentaje menor, el padrastro. En cuanto a la estabilidad de la labor del padre, se considera en mayor porcentaje el permanente (60%), esporádicamente (30%) y fines de semana (10%). En el caso de las madres, su labor es mayormente permanente (44,4%), seguido por el esporádicamente (33,3%) y por último, aquellas que laboran solo los fines de semana (22,2%). Con lo antes mencionado nace una reflexión, la mayoría de los peruanos son informales, es decir trabajan para su día a día. Por lo cual no tienen capacidad de ahorro. Esta problemática salió a relucir más en la pandemia, donde se visualizó la ineficacia del estado para contrarrestar y mejorar con diversas alternativas esta situación.

Por otra parte, para apoyar en la canasta básica familiar, otros miembros de la familia aportan en un 69,2% y no aportan un 30,8%. Las labores de los miembros de la familia que aportan se consideran, en más de la mitad, de forma permanente (75%), y finalmente una minoría aporta esporádicamente (25%). Por último, el ingreso mensual, por cada miembro del hogar, es un aproximado de 400 soles y con respecto a un ingreso mensual familiar, el aproximado es de 678 soles.

Problemática social en contexto Covid-19

El comedor popular "Héroes de San Juan" alimenta a más de doscientas personas desde hace ya varios años, bajo el liderazgo de las madres de familia Sofía Mamani y Jenny Cáceres, las cuales se han visto afectadas críticamente

debido al impedimento de continuar con sus actividades y ayuda a las familias que asisten al comedor con normalidad a causa del virus de la Covid-19. Portilla (2013) menciona que los comedores populares nacieron por medio de la organización y trabajo conjunto de las personas para poder apaciguar el hambre y la pobreza, sin embargo, el contexto actual que se vive mundialmente ha arraigado sumar más problemas a los ya existentes que presentaban.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura es fundamental mejorar los sistemas de producción y distribución de alimentos para luchar contra el hambre y combatir enfermedades, contrastamos lo mencionado con la situación que viven en el comedor popular y se evidencia como factor de riesgo. Ninguna familia del comedor popular "Héroes de San Juan" cuenta con el acceso a servicios básicos de agua y desagüe, entonces evidentemente bajo estas circunstancias en las que habitan los miembros del comedor y con el crítico contexto que vivimos se encuentran gravemente expuestos a un contagio por el virus de la Covid-19.

Si analizamos las medidas de salubridad predispuestas por el Ministerio de Salud y la Organización de las Naciones Unidas, estas nos indican que debemos desinfectar todos los alimentos, cada uno con un protocolo diferente. No obstante, hay muchos de estos, como los tubérculos, legumbre, frutas, verduras, entre otros que se deben esterilizar e higienizar en una solución de agua potable con lejía durante algunos minutos, para posteriormente volver a enjuagarlos en agua.

Aquí nos hacemos la siguiente pregunta, ¿Cómo puedes asegurarte de que todas las familias realicen dicho procedimiento, si no cuentan con este servicio básico? Debido a este factor tenemos un gran índice de probabilidad de que haya contagios de manera indirecta. Un segundo factor de riesgo que encontramos presente en este contexto de pandemia es el difícil acceso a una alimentación balanceada y saludable. Eduardo Zegarra (2020), investigador principal de GRADE, explica que el Perú se encuentra en una fuerte crisis de alimentos debido al alza de precios de diversos productos de la canasta básica familiar, para lo cual muchas familias del comedor se encuentran imposibilitadas de

adquirir alimentos proteicos como carnes, pescado o huevos por la falta de solvencia económica. Siguiendo esta línea encontramos como otro factor de riesgo a los mercados de la zona, los cuales son un foco de contagio latente, debido a las condiciones precarias en las que se encuentran no permiten cumplir con un distanciamiento social adecuado o contar con servicios de salubridad básicos para una correcta desinfección de los usuarios y comerciantes.

La condición de pobreza y pobreza extrema de las familias que pertenecen al comedor genera que no logren acceder a los implementos e instrumentos necesarios de protección contra la Covid-19 generando el factor de riesgo de un contagio inminente por la falta del uso de implementos de bioseguridad; muchas veces reutilizan las mascarillas por varios días, cuando lo correcto es desecharlo después del primer uso, asimismo no cuentan con los recursos económicos suficientes para comprar productos básicos para protegernos de posibles contagios como alcohol en gel o líquido, mascarillas certificadas, caretas faciales, un constante y adecuado lavado de manos, entre otros.

Un factor de riesgo importante es el índice de anemia en las personas, ya sea infantil, en adultos o adultos mayores, puesto que al estar bajo esta condición se genera un mayor riesgo de exposición a un contagio por la falta de defensas adecuadas para combatir y contrarrestar la enfermedad o llegar a un estado crítico o incluso la muerte si se llegase a infectar por tener las defensas bajas. Por otro lado, tenemos a la drogadicción como un factor de riesgo, puesto que es muy común ver a los jóvenes de la zona reunidos en las vías públicas, por ejemplo, a las afueras de los colegios y en parques cercanos al asentamiento humano que se reúnen constantemente a beber y consumir sustancias ilícitas. La 1ra Encuesta Nacional de Consumo de Drogas de jóvenes infractores del Poder Judicial, realizado por DEVIDA en el 2013 nos menciona que: El consumo de cualquier droga ilegal presentó una prevalencia de año de 3.2% en escolares de segundo año, 4.9% en los de cuarto año y 5.6% en los de quinto año de secundaria. Además, la droga ilegal más consumida fue la marihuana, la cual siguió una tendencia ascendente según cada año de estudios (1.4%, 3.5% y 3.8% respectivamente). (2013, p. 22)

Lo expuesto con anterioridad, tiene gran concordancia con lo evidenciado en el asentamiento, debido a que la propia población identifica que los consumidores de estas sustancias son jóvenes en su mayoría. Lo cual genera gran preocupación en las madres y padres de familia del asentamiento. Puesto que, este problema genera una serie de consecuencias en la zona, como el incremento de la delincuencia producto de los mismos drogadictos, lo que mantiene en alerta constante a los padres de familia sobre sus hijos con la finalidad de prevenirlos en el consumo de estas sustancias ilícitas.

Además, la pandemia por la Covid-19 ha arraigado consigo problemas psicosociales dentro de las personas que conforman el comedor popular, entre los principales están el sentimiento de angustia y ansiedad, producto de la incertidumbre económica que viven en sus hogares. Los trastornos depresivos, se han vuelto muy comunes, también existe un mayor índice en el consumo de alcohol y abuso de sustancias ilícitas. A su vez, hemos podido detectar que se han incrementado los casos de personas que deciden quitarse la vida y un mayor índice de violencia intrafamiliar, ya sea de manera física, verbal, económica o psicológica, pues al estar en confinamiento muchas familias se han visto obligadas a convivir con sus agresores las veinticuatro horas del día.

En este mismo sentido, Renato Oliveira, jefe de Salud Mental y Abuso de Sustancias de la Organización Panamericana de la Salud, menciona que es muy importante promover el hablar de estos temas y buscar un apoyo mutuo, sobre todo en estos tiempos de pandemia, de igual manera estar alertas y conocer los signos de advertencia del suicidio y violencia doméstica para ayudar a prevenirlos. Por lo que, podemos entender que, es importante reforzar los lazos de las familias y de esta manera, que cada integrante permanezca alerta ante alguna señal de aislamiento que presente algún miembro para evitar algún estrago que llegase a ser irreversible.

Sin embargo, no todo lo referente a las vivencias de las familias del comedor popular son negativas, podemos observar factores de protección social, como los fuertes lazos familiares en la mayoría de los entrevistados,

puesto que, hay familias extensas que viven en un solo domicilio y mantienen una convivencia armoniosa y saludable. Esto trae consigo que los niños y jóvenes puedan desarrollarse en hogares unidos con un vínculo familiar muy cercano, arraigando una consecuencia positiva en la crianza y desarrollo de los miembros familiares más pequeños, la cual permite que tengan las bases para una buena personalidad, lo que a la larga podría evitar que se relacionen con aquellos jóvenes que consumen drogas tanto lícitas como ilícitas y caigan en vicios o que se vinculen en asuntos delincuenciales, como el pandillaje o bandas criminales.

De igual manera, como un recurso del entorno frente al factor de riesgo que encontramos en la zona, específicamente la drogadicción, nos encontramos a Habla Franco, este es un servicio brindado por el Estado de manera gratuita y anónima el cual cuenta con cobertura a nivel nacional y está dirigido a toda la población, con mayor énfasis en adolescentes y jóvenes que necesiten orientación y ayuda sobre el consumo de drogas. Además, cuentan con una atención vía telefónica u online en donde se reciben llamadas de familiares, jóvenes o adolescentes que tienen problemas con estupefacientes, se les brinda orientación y dependiendo del caso pueden ser derivados a los establecimientos de atención del Ministerio de Salud. A su vez, esta comunidad tiene como red de apoyo a la posta médica José María Arguedas, la cual se encuentra muy cerca al comedor "Héroes de San Juan". La población suele dirigirse a este centro médico cuando presenta alguna dificultad o alerta sobre algún síntoma de contagio por la Covid-19. Asimismo, una parte de las personas que integran el comedor popular y padecen de enfermedades no transmisibles llevan un control y en algunos casos siguen un tratamiento continuo; con respecto a alguna discapacidad física la posta hace lo posible por derivar a un hospital especializado más cercano al lugar para que puedan continuar allí con su terapia médica.

Finalmente, también cuentan con el apoyo de la Municipalidad, quienes son los encargados de brindar seguridad, debido a que en la zona se ha evidenciado la presencia de una gran cantidad de personas drogadictas, así como alcohólicos que se reúnen a beber en lugares públicos a plena luz del día, en lugares de áreas comunes como las losas deportivas y pequeños parques. Por otro

lado, hace poco se habilitó e implementó un mercado cerca de la zona, el cual es considerado como un lugar al que acuden y que ayuda a potenciar el asentamiento humano de Pamplona Alta, permitiendo que puedan acceder a conseguir sus productos de primera necesidad de manera más fácil, debido a que anteriormente debían tomar carros o mototaxis para acceder a un mercado de víveres ubicado en otro centro poblado.

Alternativas del Trabajo Social

En el contexto de la COVID-19, se evidenció diversos y radicales cambios en los procesos cotidianos, por ejemplo, la población del comedor "Héroes de San Juan" de Pamplona Alta, se vio afectada en varios aspectos, en el ámbito laboral, personal, económico, educacional y sociofamiliar. Con ello, el Trabajo Social dirige la labor hacia la intervención que busca enfatizar en la promoción y gestión social con el objetivo de alcanzar significativas transformaciones en la comunidad, generar un estado de bienestar para los pobladores e incentivar hábitos saludables para la protección de la población; es así como, nuestra acción está orientada a la participación, motivación, sensibilización y la educación de la salud.

La pandemia de la Covid-19 no solo afecta a la población en específico; sino también, a los profesionales que están en busca de la adaptación a los espacios virtuales para lograr sus objetivos en cada actividad a realizar, por ejemplo, las nuevas formas de comunicación. Dentro del equipo de profesionales, el trabajador social busca conocer la situación problemática de una comunidad que se encuentra afectada para que puedan intervenir. Es por ello, que primero se aplicó una ficha socioeconómica al comedor "Héroes de San Juan" y a partir de este diagnóstico, se logran identificar los puntos críticos en los que se debe intervenir y las habilidades que se deben potenciar.

Identificamos las principales problemáticas que están en relación con: la informalidad, limitaciones para acceder a recursos básicos (energía eléctrica y agua potable), difícil acceso al sistema de salud, precariedad en las viviendas (hacinamiento). Después de plantear la problemática, se definieron las actividades que se llevarán a cabo para que se pueda cumplir con lo

planteado. Para realizar lo mencionado se buscaron aliados externos, por ejemplo, diversas empresas que a través de donativos colaboren con la comunidad, de igual manera, profesionales como: psicólogos, doctores, administradores, que mediante intervenciones directas contribuyan a lograr la meta trazada.

Utilizando la estrategia de trabajo comunitario, los trabajadores sociales buscan en base a este método que la población inicie a crear o potenciar recursos. De igual manera se busca la participación activa de la comunidad; es decir, impulsar/generar/promover/incentivar que los mismos pobladores aprendan a plantear alternativas de solución para los diversos problemas que se tiene en la comunidad. Finalmente, como Trabajadores Sociales se busca intervenir desde distintos ejes de acción:

La educación en la salud: proceso mediante el cual la población va adquiriendo conocimientos sobre las medidas preventivas para contrarrestar la Covid-19. Es complicado principalmente porque la mayoría de la población no cuenta con los recursos necesarios para aplicar estos conocimientos, por ejemplo, algunas familias no cuentan con agua potable, tampoco el dinero para adquirir los elementos de protección. Esto ha generado buscar diversas alternativas para lograr vencer estas dificultades.

La desigualdad social: la comunidad se encuentra en un nivel de pobreza extrema, no cuentan con los servicios y la canasta básica familiar, y esto es desigual frente a los demás ciudadanos del país. Esto hace que la gran mayoría de personas cuenten con un trabajo informal, generando que la población sea más vulnerable a los contagios. Se debe producir y brindar conocimientos a los pobladores, porque estos juegan un papel preponderante en la reflexión, ordenamiento y la sistematización; esto va dando pie al conocimiento de la realidad y la reflexión. Conclusión

La Covid-19 es un fenómeno que afecta a personas de todo el mundo, provocando una crisis que cobra vidas humanas y afecta económica y socialmente el funcionamiento de la sociedad y las familias. Consecuentemente, debe incrementarse el esfuerzo en la implementación de medidas para abordar desafíos, reforzando, principalmente, las medidas de prevención. En

relación con lo antes expuesto, al ser, la Fundación CALMA una organización que promueve la paz y la mitigación de la violencia, a la vez, busca fomentar el diálogo planteándose priorizar a la familia y comunidades que sean consideradas poblaciones vulnerables. Se centró, el presente estudio en la población del pueblo joven La Nueva Rinconada de Pamplona Alta, perteneciente al distrito de San Juan de Miraflores de la provincia de Lima, desde el enfoque y la metodología que permiten registrar la información de la población para obtener datos precisos.

Desde el área de Trabajo Social se asume con responsabilidad el compromiso de elaborar junto a la población diversas alternativas de solución a los problemas identificados, entre ellos el afrontar la Covid-19. Como trabajadores sociales, una de nuestras funciones es con la población, el objetivo del diagnóstico es alcanzar significativas transformaciones en la comunidad, generando un estado de bienestar para los pobladores e incentivar hábitos saludables para la protección de la población; principalmente, a través de la promoción y la gestión social. Inicialmente para lograr sus objetivos debe identificar las dificultades y potencialidades de la comunidad, para posteriormente emplear diversas redes de apoyo, desde empresas, privadas o públicas, hasta profesionales como: psicólogos, doctores, enfermeros, entre otros.

Como resultado del diagnóstico y con la finalidad de mitigar los efectos identificados, se plantea las siguientes sugerencias: Diseñar una estrategia psicoeducativa que busque el desarrollo integral de las familias, formular un programa informativo que permita a la comunidad conocer su medio y situación con relación al contexto nacional y diseñar una estrategia de autoconocimiento e introspección de habilidades de todos los miembros de la familia.

Referencias

- Comedores populares: estos son los protocolos a seguir para evitar contagios por COVID-19. (2020, 26 noviembre). CARE Perú. <https://www.care.org.pe/comedores-populares-estos-son-los-protocolos-a-seguir-para-evitar-contagios-por-covid-19/>
- Consejo de Supervigilancia de Fundaciones – Normatividad. (2018). Decreto Supremo N° 03-94-JUS – Reglamento del Consejo de Supervigilancia de Fundaciones. octubre 26, 2020, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://acortar.link/vNrW4v>
- Convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre el Colegio de Abogados de Lima y La Fundación Calma (2015). <https://www.cal.org.pe/v1/wp-content/uploads/2017/03/fundacion-calma.pdf>
- DEVIDA (2013) 1ra Encuesta Nacionales de Consumo de Drogas de jóvenes infractores del Poder Judicial http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/L_ENCUESTA_NACIONAL_CONSUMO_DE_DROGAS_INFRACTORES.pdf
- FAO y CEPAL. 2020. Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Comportamiento del comercio durante la crisis. Boletín N. 12. Santiago, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb0583es>
- Grajales, T. (2000). Tipos de investigación. <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>
- Hernández, R, Fernández, C y Baptista P. (1997). Modelo de Investigación. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Llerena, R., & Sánchez, C. (2020, 20 abril). Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia covid-19 en el Perú. Scielo. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.94>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). LEY 30364. octubre 26, 2020, de Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). LEY 30364. octubre 26, 2020, de Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>
- Muiños, R. (2006). El diagnóstico participativo. <https://acortar.link/ZEMeDL>
- Municipalidad de Jesus Maria, (2016). Acuerdo de Concejo N° 082-2016-MDJM. <http://www2.munijesusmaria.gob.pe/pdf/acuerdos/a.c.082-2016.pdf>
- Pandemia por COVID-19 exacerba los factores de riesgo de suicidio. (2020, 10 septiembre). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/noticias/10-9-2020-pandemia-por-covid-19-exacerba-factores-riesgo-suicidio>
- Rossell, T. y Rodriguez, P. (2017). La entrevista en el trabajo social. <https://acortar.link/Jt4HB9>
- Zegarra, E. (2020, 25 mayo). De la pandemia a la crisis de alimentos en Perú. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/1830/de-la-pandemia-la-crisis-de-alimentos-en-peru>